

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2022-4016 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 20, de 20 de mayo, de 2022, de Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 20, de 20 de mayo de 2022, se procede a la publicación íntegra una vez subsanado el error, dejando sin efecto la publicación anterior.

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

En la sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2022 por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda del Ayuntamiento de Valdáliga, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2020. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y practicadas por esta cuantas comprobaciones se estimen necesarias, se emitirá nuevo informe.

Roiz, Valdáliga, 13 de mayo de 2022.

El alcalde-presidente,

Lorenzo Manuel González Prado.

Santander, 24 de mayo de 2022.

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,

Ángel Rioz Crespo.

2022/4016